

Clausurado el IV Curso de Mediación

INFORMACIÓN



► **EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE** ha clausurado la cuarta edición del Curso de Mediación Civil, Mercantil y de Tráfico, una formación obligatoria para aquellos profesionales que deseen ejercer como mediadores, abogados, criminólogos y otros profesionales. Medio centenar de alumnos y alumnas han completado el curso, que consta de 150 horas durante cuatro meses de formación.